Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: Servicios reprografía e impresión AOPJA

Clave Agencia: G-GI2018/OSVV
Clave D.G.:

V. 1

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/14

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR UN SERVICIO DE REPROGRAFIA E IMPRESIÓN PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

1. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO
2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y PRECIO DEL CONTRATO
3. PLAZOS DE EJECUCIÓN
4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
5. RÉGIMEN DE ABONO DEL PRECIO
6. SUBCONTRATACIÓN
7. PENALIDADES
8. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN
9. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA
10. SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL
11. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y BAREMOS DE VALORACIÓN
12. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA EJECUCIÓN

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/14

1. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

1.1 OBJETO

Los trabajos objeto del presente contrato consisten, principalmente, en la realización de copias e impresiones en distintos formatos y tipos, encuadernaciones, escaneados y trabajos de cartelería y papelería impresa, a demanda, según las necesidades de los distintos Departamentos y Áreas de los Servicios Centrales de la AOPJA.

Los trabajos que podrán encargarse al contratista serán aquellos incluidos en la relación que relaciona más adelante, y cualquier otro concepto que, relacionado con el objeto del contrato, la AOPJA pudiera demandar sin perjuicio de su aceptación.

Indicar que este servicio es de recogida en nuestras oficinas (en los casos que no se pueda enviar la documentación a imprimir telemáticamente) y de entrega del pedido en las mismas, por lo que el contratista debe disponer de medios de transportes o mensajería propia.

Los servicios relacionados posteriormente son, a efectos orientativos, los que se suelen demandar de forma habitual por AOPJA. Este catálogo de productos, se indica a efectos de valorar las ofertas económicas de las distintas empresas.

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/14

Los suministros contratados se irán realizando por la empresa adjudicataria, de acuerdo con lo ofertado, garantizando la buena calidad de los trabajos. Si se observasen defectos imputables a las características de los materiales entregados, la empresa adjudicataria está obligada a subsanar y/o reponer por su cuenta la mercancía que haya resultado defectuosa.

La AOPJA podrá exigir el cambio de aquél por otro de similares características al mismo precio ofertado por la empresa adjudicataria para el material sustituido.

En todo caso, la AOPJA se reserva el derecho de demandar a otras empresas los bienes no incluidos en esta relación o aquéllos que, aun estando incluidos, las condiciones oferta - das por otras empresas sean económicamente más ventajosas que las ofrecidas por la empresa adjudicataria.

El contratista debe disponer de medios técnicos y humanos necesarios para que las entregas sean inmediata en la mayoría de los casos y al día siguiente del encargo cuando el trabajo solicitado sea extenso.

Los materiales relacionados a continuación, son los consumos realizados por parte de la AOPJA en el periodo aproximado de un año, con el objeto de que los licitadores puedan conocer la estimación del consumo de los productos más demandados por AOPJA, que no suele variar en gran medida, si bien con la indicación de que ciertamente podrán producirse variaciones durante el periodo de ejecución del contrato

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/14

Concepto	Cantidad anual estimada
COPIA/IMPRESIÓN A4 B/N (80 GR.)	32.000
COPIA/IMPRESIÓN A3 B/N (80 GR.)	500
COPIA/IMPRESIÓN A4 COLOR (100 GR.)	15.000
COPIA/IMPRESIÓN A3 COLOR (100 GR.)	9.000
Plastificado Adhesivado en A4	25
Plastificado Adhesivado en A3	50
Carton pluma Color 1200 x 800	25
ESCANEO A3 B/N	1.500
ESCANEO A3 COLOR	2.000
ESCANEO A4 B/N	1.000
ESCANEO A4 COLOR	1.000
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-0 (UD)	100
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-1 (UD)	100
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-2 (UD)	100
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-3 (UD)	100
IMPRESIÓN PLANO COLOR 80 GR. DIN A-1 (UD)	100
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. PEQUEÑO 0-100 H.	100
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. MEDIANO 101-200 H.	100
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. GRANDE 201-350 H.	100
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. SUPER > 350 H.	100
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 10-30 mm. TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 31-60 mm.TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 61-100 mm. TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 10-30MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 31-60 MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 61 - 100MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50
DÍPTICO A4 4 TINTAS BRILLO/MATE (CUATRICOMÍA) TERMINADO. 0 A 500 UD. PAPEL ESTUCADO MATE 4 TINTAS	3.000
TRÍPTICO A4 4 TINTAS BRILLO/MATE (CUATRICOMÍA) TERMINADO. 0 A 500 UD. PAPEL ESTUCADO MATE 4 TINTAS	3.000

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/14

1.2. Justificación de la necesidad de la Administración que se pretende satisfacer con la contratación

La impresión, copia y captura de documentos son funcionalidades de vital importancia para el normal desarrollo del trabajo diario y la actividad administrativa en las oficinas de la AOPJA en sus Servicios Centrales.

Estas necesidades se vienen cubriendo en la mayoría de los casos por el personal de la AOPJA – fotocopias, impresiones, encuadernaciones... - , pero hay veces que el volumen o tipología de los trabajos hace necesario externalizar este servicio en empresas dotadas con los suficientes medios técnicos y humanos para la realización de este servicio.

1.3. Justificación de la no división en lotes del contrato

El objeto del contrato es la prestación de un servicio que incluye las funcionalidades de impresión, fotocopiado, captura de documentos y reprografía en general. La división de las funcionalidades de impresión/fotocopias y escaneado no pueden ser separadas al ser todas ellas propias de un servicio de reprografía, beneficiándonos de una economía de escala al haber mayor volumen de copias, y el servicio de encuadernado es poca cantidad para separarlo en un Lote aparte. Asimismo, el trabajar con un solo proveedor agiliza las recogidas y entregas y reduce el trabajo administrativo de la AOPJA.

Por ello, los servicios contratados se consideran un conjunto indivisible para garantizar la óptima prestación de estos servicios.

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/14

2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y PRECIO DEL CONTRATO

El importe anual del servicio será de 17.111,25.- euros SIN IVA

Importe total del contrato (2 Años) : 34.222,50.-euros Excluido IVA

Concepto	Cantidad Estimada Anual	Precio Unitario S/IVA	Cantidad total S/IVA
COPIA/IMPRESIÓN A4 B/N (80 GR.)	32.000	0,0210	672,00
COPIA/IMPRESIÓN A3 B/N (80 GR.)	500	0,0425	21,25
COPIA/IMPRESIÓN A4 COLOR (100 GR.)	15.000	0,1700	2.550,00
COPIA/IMPRESIÓN A3 COLOR (100 GR.)	9.000	0,3500	3.150,00
Plastificado Adhesivado en A4	25	2,0600	51,50
Plastificado Adhesivado en A3	50	2,8900	144,50
Carton pluma Color 1200 x 800	25	50,0000	1.250,00
ESCANEO A3 B/N	1.500	0,1500	225,00
ESCANEO A3 COLOR	2.000	0,5500	1.100,00
ESCANEO A4 B/N	1.000	0,0700	70,00
ESCANEO A4 COLOR	1.000	0,1500	150,00
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-0 (UD)	100	1,9000	190,00
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-1 (UD)	100	1,3000	130,00
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-2 (UD)	100	1,0000	100,00

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/14

IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-3 (UD)	100	0,0700	7,00
IMPRESIÓN PLANO COLOR 80 GR. DIN A-1 (UD)	100	3,5000	350,00
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. PEQUEÑO 0-100 H.	100	1,7500	175,00
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. MEDIANO 101-200 H.	100	2,2500	225,00
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. GRANDE 201-350 H.	100	2,5000	250,00
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. SUPER > 350 H.	100	3,5000	350,00
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 10-30 mm. TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50	7,5000	375,00
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 31-60 mm.TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50	8,0000	400,00
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 61-100 mm. TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50	9,0000	450,00
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 10-30MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50	13,0000	650,00
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 31-60 MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50	13,5000	675,00
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 61 - 100MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50	14,0000	700,00

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/14

DÍPTICO A4 4 TINTAS BRILLO/MATE (CUATRICOMÍA) TERMINADO. 0 A 500 UD. PAPEL ESTUCADO MATE 4 TINTAS	3.000	0,5000	1.500,00
TRÍPTICO A4 4 TINTAS BRILLO/MATE (CUATRICOMÍA) TERMINADO. 0 A 500 UD. PAPEL ESTUCADO MATE 4 TINTAS	3.000	0,4000	1.200,00

3. PLAZOS DE EJECUCIÓN

Plazo total: 24 meses.

Posibilidad de prórroga: No.

Salvo que con anterioridad se agote el importe del mismo.

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento de adjudicación: Abierto Super Simplificado

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Posibilidad de variantes: No.

5. RÉGIMEN DE ABONO DEL PRECIO

Pagos parciales mensuales previa presentación de factura por parte de la adjudicataria y certificación de la persona responsable del contrato.

6. SUBCONTRATACIÓN.

Posibilidad de subcontratación: No

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/14

7. PENALIDADES

Penalidades por cumplimiento defectuoso: Si.

El incumplimiento de los niveles mínimos de servicio requeridos en el pliego de prescripciones técnicas podrá dar lugar a las siguientes penalizaciones. El porcentaje por cada incumplimiento se aplicará sobre la certificación mensual correspondiente, con los límites globales indicados anteriormente:

DESCRIPCION	PORCENTAJE DE PENALIZACION
Retraso en la reogida/entrega de pedidos	Grave (5%) del pedido
Pérdida de documentación	Muy Grave (10%) de la facturación mensual

8. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN.

La persona contratista tendrá que adoptar la/s siguiente/s medida/s, como condición/es especial/es de ejecución del art. 202.2 LCSP de tipo medioambiental, social o relativas al empleo, tendentes a:

Estabilidad laboral en los contratos. Al menos el 30% del personal adscrito a la ejecución del contrato deberá tener contrato indefinido. En caso de producirse nuevas contrataciones, bajas o sustituciones, deberá seguir manteniéndose el citado porcentaje de contratación indefinida.

Desde el punto de vista ambiental, el suministro deberá cumplir las siguientes prescripciones:

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/14

- Que sea embalado en lotes de tamaño adecuado para minimizar residuos.

- Que los embalajes empleados sean reutilizables o pueda ser devuelto al proveedor, o en su defecto, que los materiales tengan la condición de reciclados y reciclables.

- El material a utilizar – tinta, papel... - deberá cumplir con la legislación medioambiental vigente.

El licitador aportará en la oferta, el certificado necesario que acredite el cumplimiento de lo anterior.

9. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

No se exige

10. SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL.

No se exige

11. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y BAREMOS DE VALORACIÓN.

Un único criterio: Valoración económica.

Las proposiciones económicas deberán incluir los siguientes importes (unitarios y totales):

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/14

Concepto	Cantidad anual estimada	Precio unitario S/IVA	Cantidad Total S/IVA
COPIA/IMPRESIÓN A4 B/N (80 GR.)	32.000		
COPIA/IMPRESIÓN A3 B/N (80 GR.)	500		
COPIA/IMPRESIÓN A4 COLOR (100 GR.)	15.000		
COPIA/IMPRESIÓN A3 COLOR (100 GR.)	9.000		
Plastificado Adhesivado en A4	25		
Plastificado Adhesivado en A3	50		
Carton pluma Color 1200 x 800	25		
ESCANEO A3 B/N	1.500		
ESCANEO A3 COLOR	2.000		
ESCANEO A4 B/N	1.000		
ESCANEO A4 COLOR	1.000		
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-0 (UD)	100		
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-1 (UD)	100		
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-2 (UD)	100		
IMPRESIÓN PLANO LÁSER B/N 80 GR. DIN A-3 (UD)	100		
IMPRESIÓN PLANO COLOR 80 GR. DIN A-1 (UD)	100		
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. PEQUEÑO 0-100 H.	100		
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. MEDIANO 101-200 H.	100		
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. GRANDE 201-350 H.	100		
ENCUADERNACIÓN ESPIRAL METÁLICO (ESPIRAL + ACETATO 0,15 MICRAS + CONTRAPORTADA CARTULINA 240 GRS. SUPER > 350 H.	100		
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 10-30 mm. TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50		
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 31-60 mm.TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50		
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A4 61-100 mm. TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50		
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 10-30MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50		
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 31-60 MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50		
ENCUADERNACIÓN CARPETA DE TORNILLOS A3 61 - 100MM TODO INCLUIDO (3 PIEZAS: 2 TAPAS RÍGIDAS Y UN LOMO FLEXIBLE)	50		
DÍPTICO A4 4 TINTAS BRILLO/MATE (CUATRICOMÍA) TERMINADO. 0 A 500 UD. PAPEL ESTUCADO MATE 4 TINTAS	3.000		
TRÍPTICO A4 4 TINTAS BRILLO/MATE (CUATRICOMÍA) TERMINADO. 0 A 500 UD. PAPEL ESTUCADO MATE 4 TINTAS	3.000		
		Total Anual	
		Total Contrato (total anual x 2)	

12. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA EJECUCIÓN

Plazo de garantía: No aplica.

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/14

Confidencialidad: La información a la que tenga acceso la empresa como consecuencia del contrato tendrá un carácter confidencial. No podrá transferir información alguna sobre los trabajos a terceras personas o entidades sin el consentimiento expreso y por escrito de la AOPJA.

La empresa adjudicataria, en cumplimiento de la "Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal", únicamente tratará los datos de carácter personal a los que tenga acceso en el marco del presente contrato conforme a las instrucciones de la Consejería, y no los aplicará o utilizará con un fin distinto al estipulado, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

Además, deberá cumplir las medidas técnicas y organizativas estipuladas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. En el caso de que la empresa, o cualquiera de sus miembros, destine los datos a otra finalidad, los comunique o los utilice incumpliendo las estipulaciones del contrato, será responsable de las infracciones cometidas.

Una vez finalizada la relación contractual, los datos de carácter personal tratados por la adjudicataria, así como el resultado del tratamiento obtenido, deberán ser destruidos o devueltos a la AOPJA en el momento en que ésta lo solicite.

Obligación de tener suscrito seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato y, en su caso, términos del seguro: Si.

El contratista deberá concertar o acreditar que disponen de un seguro de responsabilidad civil que cubra todas sus posibles responsabilidades ante la Administración derivadas de la ejecución del contrato.

Cesión del contrato: No.

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/14

Determinadas partes o trabajos deberán ser ejecutadas directamente por la persona contratista o, en el caso de una oferta presentada por una unión de empresarios, por una participante en la misma: No.

La ejecución del contrato debe ir acompañada de medidas de seguridad especiales de acuerdo con disposiciones legales o reglamentarias: Si .

Posibilidad de modificación del contrato: No.

V°B°

Código:	BY574829PFIRMAbkMlXCmbDLQSQ3Vh	Fecha	15/10/2018
Firmado Por	PABLO CAÑAS MORENO		
	MANUEL LEON HURTADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/14